

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja	De			
1	1			
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.			
MΧ	105352			
2. Válido hasta	09-sep20	١		
	IMPORTACIÓN			
	EXPORTACIÓN			
\checkmark	REEXPORTACIÓN			
	OTROS			

Y RECURSOS NATUR			DE FAUNA Y FLORA SILV		s		OTROS
3. DESTINATARIO (NOM					ILAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)	
ANDERSON BEAN BOOT CO.			MANU	FACTURAS Y MAQUILAS	DE LEÓN, S. DE R.L. DI	E C.V.	
3a. País de destino ES	STADOS UNIDOS DE	AMÉRICA					
5. Condiciones especiales	S			6. NOM	IBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADM	IINISTRATIVA
				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL			
•			DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
				EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC			
*				ALDÍA MIGUEL HIDALO	30		
Para animales vaive: Este Cedificado es	válido solo si las condiciones de tra	nsoorte se austan a las	directrices CITES para la movilización de	100000000000000000000000000000000000000	AD DE MÉXICO, C.P.	10 NO 10	
		TA sobre el transporte d	directrices CITES para la movilización de le animales vivos tampilla de seguridad No.	MÉXI			
5a. Objetivo de I		30. Es	tampina de segundad 140.				
COMERC							
7/8 Nombre común y			cripción parte o derivado; marca		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie) d		numeros	de identificación (edad/sexo, vi BOTA VAQUERA	103)	FIOCEGETICIA	peso nelo (kg.)	
N	crocodilus	fuecus			ПС	20 PARES	
				doe!ér	No do endiferede	Fecha	12b. No. de la operacion **
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO44237	Fecha 30-jul19	12a. País de la última reexpor	rtacion	No. de certificado CO44237	30-jul19	o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO44237	30-jui13	COLOMBIA				
•	2 CAIMÁN BOTA VAQUERA				".0	15	
Caiman	crocodilus	fuscus			II C	PARES	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	rtación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO44237	30-jul19	COLOMBIA	1	CO44237	30-jul19	o techa de la adquisición
		L		-			
3	VVV				xxx	xxx	
XXXXXXX.					No do sadificado		12b. No. de la operación **
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tacion	No. de certificado	Fecha	o lecha de la adquisición ***
4						K.	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
		<u>.</u>		- 1			o lecila de la adquisición
5							
•							
			40 - Data da la última sassana	ta aida	No do contificado	Foobs	12b. No. de la operación **
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tacion	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisición ***
		*					OS UNIDOS MA
Indicar el país en el cual los espesimentes para los especimentes para los especimentes especime	pecimenes fueron capturad	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en	cautividad o	o reproducidos artificialmente (se	ólo en caso de Reexportación)	を発展がある
** Para los especimenes pre-Co	nvención				tar a last	ું <u>-</u> ફ	
Este Certificado es emiti			ES México. DIRECTORA G	ENERAL		7	
DIRECCION GENE	RAL DE VIDA SILVES	TRE	MARÍA DE LOS ÁNGELES	A	RIZARRY		
			MANIA DE EGG ANGLES			•	The state of the s
						Secretar	la de Medio Ambi <mark>ent</mark> o
Ciudad de México 09-mar20					>	u Da	Automata -
LUGAR FECHA FIRMA				Á	ESTAN	MPILLA CITES Y TE	cursus Naturales
	XPORTACIÓN DEFINI				arque/carta de porte aéreo		
 Aprobación de la: REE 							1
4. Aprobación de la : REE			(, ,				
Veritem 7 Cantidad]		1 0 1				
and the second resource of the second	POR LAS ADUANAS INDICADA	S EN EL	("				
Veritem 7 Cantidad	POR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS: PUBLICADO EN EL DIARIO OFICI FEDERACIÓN EL 23 DE ENERO	VIGENTE, IAL DE LA			CIDAM		Sallo v corso effect
Veritem 7 Cantidad	MANUAL DE FROCEDIMENTOS' PUBLICADO EN EL DIARIO ÓFICI FEDERACIÓN EL 32 DE ENERO FUERTO DE: SALIDA	VIGENTE, IAL DE LA	FECHA (CONDICIONES AL R		FIRMA	OF DETERMINE	Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja Califomia.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105352.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el